

- 2 00



3 0 4 6 0 6

MEMORIA DESCRIPTIVA.

PATENTE DE INVENCION.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "DISPOSITIVO DE EMPLEO UNIVERSAL
"PARA MAQUINAS MOTOCULTIVADORAS".

=====

A nombre de : COMERCIAL DE MAQUINAS, VEHICULOS
Y HERRAMIENTAS, S. L.,
COMERCIAL MAQUIVER, S. L.

Residente en : VALENCIA, Calle Maestro Aguilar, 23.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



304606

El presente invento se refiere a un dispositivo para máquinas motocultivadoras, de empleo universal. Hasta el momento actual las distintas clases de aperos agrícolas constituían en realidad una serie de máquinas completas y diferenciadas, por lo que el agricultor debía de adquirir previamente el motocultivador y a continuación los diferentes aperos para ser acoplados al primero, con lo que había de realizar un gravoso desembolso. No solamente existía el inconveniente económico citado, sino que en el terreno práctico, al ser diferentes los mecanismos de transmisión se corría el riesgo de sufrir un mayor número de averías de piezas diferentes. En el caso de acoplarse los aperos a las ruedas del motocultivador, existía una verdadera dificultad en su manejo por parte del operario, ya que entonces ha de mover todo el peso del conjunto de la máquina, levantándola o arrastrándola.

Estas dificultades quedan eliminadas con el empleo del dispositivo de empleo universal para máquinas motocultivadoras, ya que el mencionado dispositivo asegura el uso de todos los aperos siempre arrastrados por el motocultivador con las ruedas colocadas, lo que simplifica muchísimo la maniobra de la máquina y hace más cómoda su conducción por el operario.

En esencia, este dispositivo está constituido por una transmisión del movimiento acoplada al motocultivador, que

304606

- 2 0



acciona a dos planos perforados, cuyo eje de giro es perpendicular al de la máquina motriz, y a los que se acoplan las distintas clases de aperos para el trabajo.

A continuación se hará una detallada descripción del
30.- dispositivo que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del
35.- mismo.

En dicho plano se ilustra:

Una sección longitudinal del dispositivo.

Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo de empleo universal para máquinas motocultivadoras está
40.- constituido por un eje 2, acoplado a la toma de fuerza de la máquina motriz por medio de un mecanismo de diente de lobo 1, y montado dentro de una carcasa cilíndrica 3 a la que está fijado por unos rodamientos a bolas 4. Dicho eje 2 termina por el extremo opuesto al mecanismo de diente de lobo 1 en un pi-
45.- ñón cónico 5 que engrana con una corona estriada 6 cuyo eje de giro es perpendicular al del eje 2. Dicha corona 6 lleva acoplado en su centro un eje 7 igualmente estriado y que por medio de los correspondientes rodamientos a bolas 8 se fija a unas tapas laterales de forma circular 9, que a su vez van
50.- atornilladas al cárter 10, cilíndrico, que sirve de depósito de aceite de engrase, y que vá soldado a la carcasa 3 formando un solo cuerpo con ella. El eje 7 termina por sus dos extremos en unas partes cónicas a las que van enchavetados unos planos perforados 11 que se fijan al eje 7 por medio de
55.- las tuercas 12, y a los citados planos es a los que se atornillan los diferentes aperos que deseen emplearse.

304606²00



Organizado de esta forma el dispositivo de empleo universal para máquinas motocultivadoras, para su funcionamiento bastará que se acople el motocultivador por medio del mecanismo de diente de lobo para que el giro de la máquina motriz se transmita al eje 2, que a su vez, y por medio del piñón cónico 5, lo transmitirá a la corona 6 y eje 7, el cual asimismo impulsará los planos 11 a los que previamente se habrá atornillado o fijado el apero correspondiente. El cárter 10, soldado a la carcasa 3 con la que forma un cuerpo único y cerrado lateralmente por las tapas circulares 9, constituye un depósito de aceite para el engrase de todo el conjunto.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

NOTA.-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por veinte años, son los siguientes:

1º.- Dispositivo de empleo universal para máquinas motocultivadoras, caracterizado por haberse previsto un eje montado dentro de una carcasa y acoplado por medio de un mecanismo al motocultivador, que transmite su movimiento de giro por medio de un piñón cónico a una corona estriada, cuyo eje de giro es perpendicular al primero, y ésta a su vez a

304606²



un eje que lleva fijos en sus extremos unos planos a los que se pueden acoplar cualquier clase de aperos.

2º.- "DISPOSITIVO DE EMPLEO UNIVERSAL PARA MAQUINAS MOTOCULTIVADORAS", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 91 lineas y a titulo de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

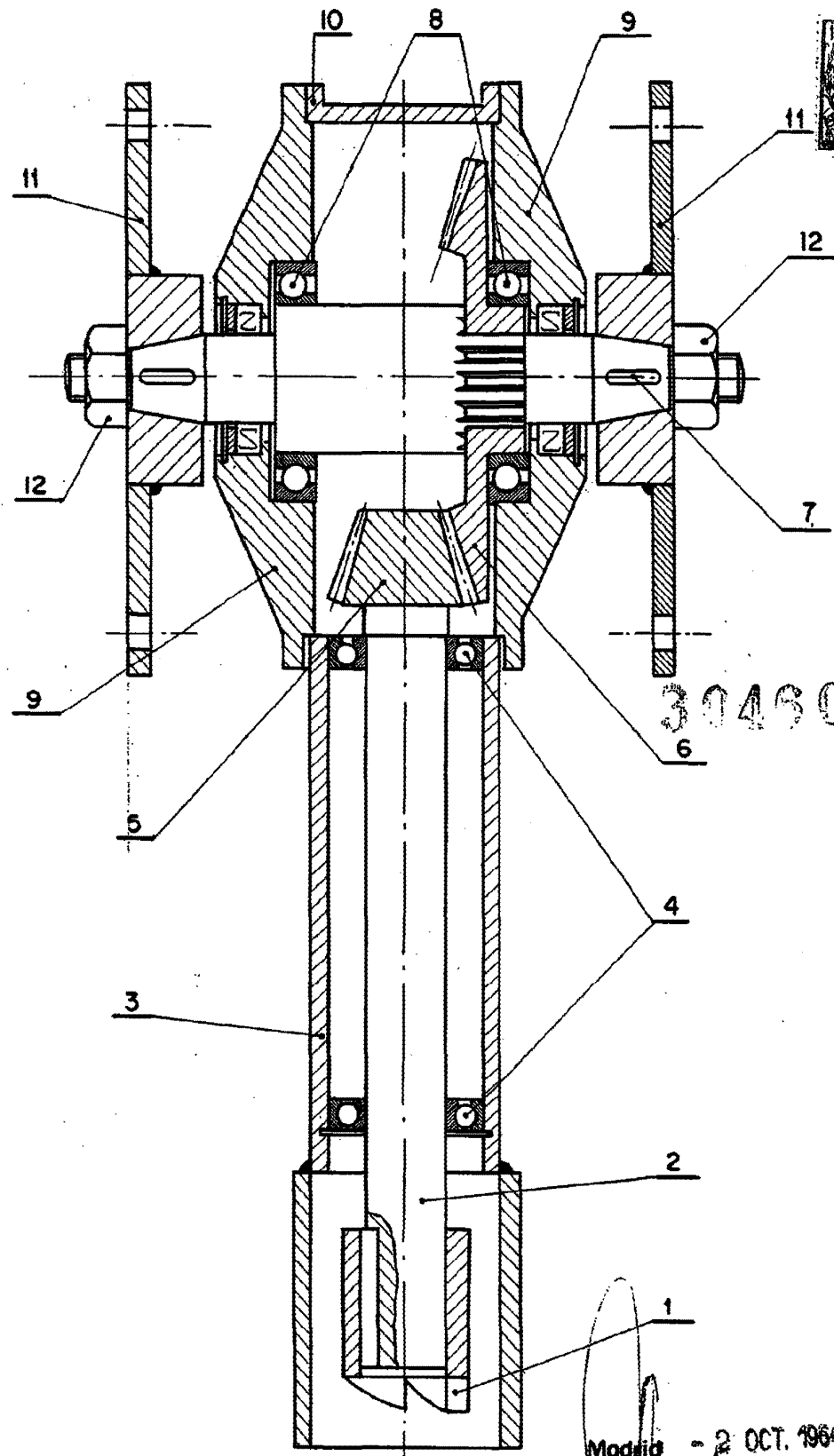
Madrid, - 2 OCT. 1964

P. A.

JULIO DE PABLOS
R. P.



1964



304606

Modificado - 2 OCT. 1964
JULIO DE PAZOS
F. P.

ESCALA VARIABLE